



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

11447 *Aprobación inicial de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación de servicios relativos a la recogida y el tratamiento de los residuos sólidos urbanos*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 08/11/2021, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar provisionalmente, y en el supuesto de que no se presenten alegaciones en el periodo de información pública también definitivamente, la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación de servicios relativos a la recogida y el tratamiento de los residuos sólidos urbanos.

Lo que se expone al público por el plazo de treinta días, para que se puedan presentar las alegaciones y reclamaciones que se estimen oportunas.

Llucmajor, 8 de noviembre de 2021

El Alcalde

Éric Jareño Cifuentes

